

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2021

Doctora

**FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ**

Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Ciudad

**Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021**

Respetada Doctora,

De acuerdo a mi vinculación y funciones acordadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo N°02 de 2021, adicionalmente teniendo en cuenta el plan de contingencia para responder ante la emergencia por COVID-19, me permito informarle las actividades realizadas mediante la modalidad de trabajo en casa, del periodo del 13 de febrero al 12 de marzo de 2021.

Teniendo en cuenta el instructivo No 001 expedido por la Contaduría General de la Nación el 4 de diciembre de 2020, con asunto: *Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable* y según resolución 193 expedida el 03 de diciembre de 2020 por la Contaduría General de la Nación en el que indica en el artículo 4, parágrafo 3 *“El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del periodo contable a reportar”*

Dando cumplimiento a las fechas establecidas en la normatividad mencionada anteriormente, se detallará a nivel general las actividades realizadas para el cierre contable del mes de diciembre de 2020 bajo el marco normativo para entidades de gobierno y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas contables de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

El siguiente es el detalle de cada de las actividades realizadas durante este periodo:

- Se realizó el registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación de los procesos especiales de la entidad contable pública, en cuanto a la distribución de saldos y movimientos, operaciones recíprocas del cuarto trimestre de 2020.
- Se elaboraron los archivos planos y se transmitió la información contable a través del aplicativo CHIP de la categoría información contable convergencia del cuarto trimestre de 2020, según los requerimientos de la Contaduría General de la Nación
- Se realizó la transmisión
- Apoyo profesional en la revisión de obligaciones presupuestales y los registros contables en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

- Respuestas de operaciones recíprocas reportadas por otras entidades.
- Elaboración de estados financieros y Certificación definitivos a diciembre de 2020
- Participación en la elaboración de respuestas presentadas, según evaluación de control interno para la vigencia 2020.
- Apoyo en la elaboración de respuestas en lo concerniente a la parte contable para el informe de feneamiento de cuentas de 2020.
- Remisión de Conciliación de Operaciones recíprocas al Tesoro Nacional con corte al mes de diciembre en la versión definitiva.
- Participación en reuniones, para la elaboración de las Notas a los estados financieros, según anexo de resolución 193 de 2020 plantilla de Notas.
- Se realizó la solicitud de publicación del juego de estados financieros y de los formularios transmitidos a través del aplicativo CHIP para el cuarto trimestre de 2020.
- Se realizó seguimiento a saldos por conciliar de operaciones recíprocas de acuerdo al primer consolidado recibido por la Contaduría General de la Nación
- Se realizó apoyo en la revisión de soportes para pago en lo concerniente a convenios, así como también se ha realizado acompañamiento para la implementación del proceso de recepción de facturas electrónicas a través del aplicativo Olimpia.
- Se remitió un incidente en SIIF Nación por las inconsistencias presentadas con el proveedor Olimpia en la aprobación de facturas.
- Se realizó la elaboración de comprobantes contables para el mes de diciembre de 2020, con sus soportes respectivos.
- Se organizó el archivo del cierre contable de diciembre de 2020 en medio magnético, así como también se organizaron los documentos físicos.
- Apoyo en la elaboración de respuestas en lo concerniente a la parte contable para el informe de FURAG.
- Participación en reunión realizada por la Doctora Gloria Medina, con el fin de resolver algunas inquietudes presentadas por los cooperantes QUALITAS y CODES en el proceso de pagos.
- Se remitió la proyección de la presentación para el primer comité de sostenibilidad contable para el año 2021 con los temas a tratar y sus soportes.
- Se realizó revisión al documento “propuesta de guía de deterioro” realizando algunas observaciones de acuerdo al proceso que se está realizando en la entidad
- Entre otras actividades inherentes al objeto del contrato.

Cordialmente,



**JENNY JOHANA HUÉRFANO CÁRDENAS**  
Contratista con Funciones de Contador Público